




ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Gestión Presupuestaria	
PROCEDIMIENTO Aprobación del Presupuesto General	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0T5U 2N2M 6O1H 5U0G 04K0	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UGP16I00CO	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UGP/2022/34

PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2023

MEMORIA

(art. 18.1a del RD 500/1990)

OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS

El presupuesto municipal de Pozuelo de Alarcón para el año 2023 contará con un incremento sobre el de 2022 del 11,39%, debido a la incorporación al presupuesto de las inversiones y los convenios aprobados dentro del marco de los fondos para la recuperación de la Unión Europea

Y todo ello a pesar de la reducción de aproximadamente 8,2 millones en los ingresos previstos por el impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalías) tras la aprobación del Decreto Ley que lo regula.

Esta reducción de ingresos se ve compensada por la incorporación al padrón del impuesto de bienes inmuebles de las parcelas de los desarrollos urbanísticos de Montegancedo y ARPO tras la aprobación definitiva de los proyectos de reparcelación y por la mejora de la previsión de ingresos por la facturación de las empresas de servicios, luz, gas o telefonía, en nuestra ciudad, junto con los ingresos por licencias, ICIO y la inspección de tributos, que mejoraran tras la ejecución de importantes promociones inmobiliarias en Pozuelo, como la residencia de la zona de los Ángeles, el desarrollo de

Casablanca o el laboratorio de radioterapia de protones (Grupo Quirón), inversiones todas ellas de gran cuantía.


El presupuesto municipal para 2023 alcanzará los 126.993.219,95€ euros y se caracteriza por:

- Congelación de Impuestos, Tasas y Precios Públicos
- Endeudamiento cero
- Mejora en la prestación de los servicios municipales a pesar de no incrementarse el gasto corriente.
- Incremento de las prestaciones prestadas por la concejalía de familia con un incremento del 15.88%

Las inversiones presupuestadas alcanzan los 15.765.396,22€ y se destinarán principalmente a

- 400.000.-€ para **inversiones en urbanizaciones** que son entidades urbanísticas de conservación, Somosaguas A y Somosaguas Norte
- 1.800.000 para **mejora de la pavimentación** de la ciudad, instalación de aparcamientos cerrados para bicicletas, instalación de aparcabicis en el parque de la Fuentecilla, instalación de un aparcamiento para motocicletas en la calle Campomanes, la creación de un carril para corredores en las avenidas de los Rodajos y los Ángeles o instalación de estaciones para la reparación de bicicletas con soportes para inflado de ruedas
- Plan de **modernización de instalaciones deportivas** con una dotación de 200.000 euros, para la mejora de las salas de estudio y espera y la adecuación de las canchas deportivas de Bularas.
- **Mejora de los edificios culturales, educativos, sociales, deportivos y administrativos** destinaremos 600.000 euros.
- **Adquisición de aplicaciones informáticas**, así como material informático y tecnológico, 300.000 euros
- **Rehabilitación de viviendas**, dotada co 300.000 euros créditos que ampliaremos si es necesario para atender las solicitudes aprobadas



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Gestión Presupuestaria	
PROCEDIMIENTO Aprobación del Presupuesto General	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0T5U 2N2M 6O1H 5U0G 04K0	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UGP16I00CO	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UGP/2022/34

dentro de las Áreas de Rehabilitación Urbana, que gestionará la Gerencia Municipal de Urbanismo.

- **Mejora de zonas verdes**, con 300.000.
- **Cubiertas** de Graderíos de C.D. Valle de las Cañas, con 950.000
- **Construcción de los vestuarios** de Rugby en la C.D. Valle de las Cañas, dotados con 1.341.000
- **En 2023 finalizarán** las obras de reforma y acondicionamiento de la **mediana en la Avenida de Europa** con una inversión para este ejercicio de 2.170.000€.

Por otro lado, hay que destacar las incluidas en las solicitudes de los “fondos next generation” de la Unión Europea, con un presupuesto de más de 5.500.000 de euros para 2023, que son las siguientes:

- 800.000 € para la remodelación del Casco Urbano de la Estación, aceras y calzadas, fase II.
- 80.000 € para inversiones informáticas, en concreto el despliegue de un Centro de Operaciones de Seguridad.
- 2.550.000 € para finalizar las obras de construcción de las pasarelas peatonales y ciclista sobre las autovías M-508 y M-503, además de sendas peatonales.

Así en 2023 llegaremos a más de 15.700.000 de euros de inversión, cuya financiación no provocará endeudamiento alguno para nuestro Municipio.

Como se ha expresado, el **PRESUPUESTO** de gastos e ingresos del Ayuntamiento para 2023 es de 126.993.19,95 euros

Los gastos totales se incrementan un 11,39 para el ejercicio 2022:


CAPÍTULO	Datos			
	2022	2023	VARIACIÓN	Suma de % VAR
1.-PERSONAL	44.710.343,25	45.044.000,54	333.657,29	0,75%
2.-GASTOS CORRIENTES	52.760.082,47	52.587.181,40	-172.901,07	-0,33%
3.-GASTOS FINANCIEROS	430.000,00	190.000,00	-240.000,00	-55,81%
4.-TRANSF. CORRIENTES	10.711.509,81	12.434.070,67	1.722.560,86	16,08%
5.- FONDO DE CONTINGENCIA	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00%
6.-INVERSIONES	4.333.164,47	15.765.396,22	11.432.231,75	263,83%
7.-TRANSF. CAPITAL	985.900,00	897.571,12	-88.328,88	-8,96%
Total general	114.006.000,00	126.993.219,95	12.987.219,94	11,39%

Los gastos de personal se incrementan tan solo un 0,75% teniendo en cuenta que incluyen la subida final del 1,5% adicional aprobada durante el ejercicio 2022 con efectos retroactivos de 1 de enero de 2022 aprobada por RD-Ley 18/2022, además del incremento fijo de las retribuciones de todos los empleados públicos de un 2,5% adicional acordada el 3 de octubre por la Mesa de negociación de la Función pública. Por lo tanto, en el Presupuesto de 2023 se ha incrementado en un 4% sobre el importe final de las retribuciones de todos los empleados públicos en 2022, que ya incluía un incremento del 2% para ese ejercicio, lo que supone una clara contención de este capítulo de gasto.

En el **capítulo de gastos corrientes**, que son los servicios que se prestan a los ciudadanos, se mantiene el nivel de gasto del ejercicio 2022, destacando las siguientes actuaciones:

- Implantación de nuevos equipos para el servicio de **limpieza viaria y recogida de residuos**.
- Ampliación de zonas de **estacionamiento regulado**



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Gestión Presupuestaria	
PROCEDIMIENTO Aprobación del Presupuesto General	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0T5U 2N2M 6O1H 5U0G 04K0	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UGP16I00CO	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UGP/2022/34

- En el **Área de Familia** se produce un incremento de 15,11% en los servicios directos a los ciudadanos, destacando los programas de atención a la discapacidad y personas mayores, con incrementos del 54% y del 18%, respectivamente
- Se mantiene la aportación al Consorcio Regional de Transportes en casi 700.000 euros, para continuar con la mejora de las líneas de autobús

En transferencias corrientes el incremento es de un 16,08 % global debido a lo siguiente:

- Incremento de las ayudas en materia de servicios sociales, así como en materia de Educación, entre los que se incluyen los programas para la prevención de la exclusión social y promoción de la igualdad.
- Continuamos por segundo año con la ayuda a **las asociaciones y peñas** para la mejora de las fiestas patronales
- Se mantiene la **ayuda de material escolar** implantada en 2020 y que permite conceder 100 euros, por hijo.
- Se mantiene la **ayuda al nacimiento**, hasta 2.500 euros por niño
- Incremento de la transferencia al Patronato Municipal de Cultura casi en un 20% para sus gastos en la prestación de bienes y servicios.

- Incremento de la transferencia a la Gerencia Municipal de Urbanismo en un 6,5 %.

En resumen, el presupuesto de 2023 mejora los servicios municipales, especialmente los relacionados con el Medio Ambiente, mantiene el gasto en la producción y mantenimiento de bienes y servicios, e incrementa el nivel de inversión para la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, respetando tanto el equilibrio presupuestario como endeudamiento cero.

Pozuelo de Alarcón, 16 de noviembre de 2022

LA ALCALDESA

PEREZ QUISLANT, SUSANA
La Alcaldesa
16-11-2022 11:48:52

Susana Pérez Quislant